



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Su adhesión a la declaración n° 21/2005 del Parlamento Patagónico producida en la primera sesión del año 2005 de dicho cuerpo y que consta como anexo de la presente.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 85/2005



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el marco de las políticas sociales del Gobierno de la Provincia y bajo el compromiso de actuar sobre la seguridad alimentaria de su población, tiene como propósito este congreso propiciar el debate sobre los aspectos sociales, económicos y productivos de la alimentación, desde una perspectiva multidisciplinaria.

El concepto de nutrición comprende un conjunto de procesos por los cuales el ser humano ingiere, absorbe, transforma, utiliza y elimina los nutrientes que los alimentos contienen.

Este proceso metabólico, que siempre sigue el mismo curso, salvo alteraciones por enfermedad, no es educable. A diferencia de la nutrición, la alimentación es un proceso voluntario, factible de educar e influenciado por múltiples factores sociales, económicos, religiosos y culturales.

Desde la mirada de la nutrición en salud pública, siempre ha sido útil considerar que las tres principales cuestiones por las que una persona no puede seguir una alimentación adecuada son porque no sabe, no puede o no quiere.

Abordar la problemática de la alimentación de la familia como núcleo de la sociedad, desde esta mirada, implica involucrar a una variedad de disciplinas que desde diferentes enfoques construyen puentes que facilitan el camino hacia una alimentación saludable para una sociedad que recorre transformaciones demográficas, epidemiológicas, económicas y culturales.

Los principales temas a desarrollar por el Congreso serán:

- Alimentación y Nutrición en las diferentes etapas de la vida.
- Higiene e inocuidad de los alimentos
- Medio Ambiente y alimentación.
- Abordaje de la alimentación desde la antropología.
- Actividad física y alimentación.
- Nutrición y salud pública.
- Guías alimentarias.
- Educación alimentaria en América Latina.
- Intervenciones Nutricionales en la población.
- Planteo de seguridad alimentaria, enfoque mundial.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Este Congreso Internacional de Alimentación y Sociedad, contará con los más reconocidos especialistas de nuestro país y del mundo para abordar el tema de la alimentación desde todos sus aspectos y con diversas miradas.

Los principales disertantes serán :

DISERTANTES NACIONALES

Dr. Alejandro M. O' Donnell

Director Centro de Estudios de Nutrición Infantil CESNI

Lic. Sergio Britos

Centro de estudios de Nutrición Infantil CESNI

Lic. Elsa Longo

Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas Dietistas.
AADYND

Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud de la Nación.

Dra. Patricia Aguirre

Representante en Argentina del ICAF (Comisión Internacional de Antropología Alimentaria, Universidad de Bordeaux, Francia).

Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud de Nación.

Dr. Juan Carlos Mazza

Sociedad Argentina de Medicina del Deporte

Lic. Marcia Onzari

Licenciada en Nutrición
Profesora de gimnasia

Lic. Silvia N. Lema

Licenciada en Nutrición y Psicóloga Social.

Miembro de la Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas Dietistas (AADYND). Docente de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad de Entre Ríos y de la Universidad de Buenos Aires.

Lic. Marcelo Álvarez

Antropólogo (UBA).

Investigador en el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.

Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, Argentina.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Dr. José Belizán

CLAP Centro Latinoamericano de Perinatología y Desarrollo Humano.

OPS Organización Panamericana de la Salud.

OMS Organización Mundial de la Salud.

Cecilia Piú

Universidad de Salta, Argentina

DISERTANTES INTERNACIONALES

Dr. Luis Serra Majem

Prof. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria España.

Presidente Fundación para el Desarrollo de la Dieta Mediterránea Barcelona FDDM

Presidente Sociedad Española de Nutrición Comunitaria SENC

Dr. Benjamín Caballero

Profesor de Pediatría, Nutrición, y Salud Internacional.

The Johns Hopkins University Baltimore, Maryland EEUU

Dr. Jorge René Díaz Fernández

Especialista en Administración de Salud.

Master en Administración de Salud.

Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos INHA - CUBA

Dr. Ángel Caballero Torres

Especialista en Higiene de los Alimentos.

Dr. En Ciencias Médicas.

Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos INHA - CUBA

Dra. Claudia Rokx

Especialista en Nutrición.

Representante del Banco Mundial - Holanda

Lic. Luisa Saravia

Nutricionista - Dietista.

Magíster en Educación.

Especialista en Educación Popular.

Especialista en Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública.

Lic. Nut. Lizet Flores Blackaller

Especialista en Nutrición Infantil y Deportiva Técnica en Cineantropometría Nivel II: ISAK



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Dra. Tamara Díaz Lorenzo

Especialista en 1° Grado Pediatría.

Master en Nutrición.

Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos INHA - CUBA

Dr. Hernán Delgado

Médico y Cirujano.

Oficial Médico en la División de Desarrollo Humano, INCAP.
(Guatemala)

Dr. Eduardo Atalah

Médico Cirujano, Pediatra,

Magíster en Salud Pública.

Profesor titular de Nutrición, Facultad de Medicina,
Universidad de Chile.

Dr. Aldo Lopez Galarraga

Doctor en Medicina

Especialista de 2° Grado en Medicina Deportiva.

Master en Control Médico del Entrenamiento Deportivo. CUBA

Dra. Marcela Bocchetto

FAO. Oficial de políticas y programas de la Oficina Regional
de la FAO, para América Latina y El Caribe

La Provincia de Neuquen desarrollará este evento internacional, dentro del marco de sus políticas de Estado de salud y acción social, como un aporte más a la comprensión del fenómeno de la alimentación y su impacto en la salud pública y los hábitos sociales como parte de la cultura.

Será un orgullo para nuestra provincia contar con tan importante nivel académico y con la participación activa de legisladores, funcionarios y especialistas de las provincias que componen este Parlamento.

Estamos convencidos que una población con alimentación adecuada, una familia sana, un niño bien nutrido son el punto de partida para proyectar una sociedad mejor.

EL PARLAMENTO PATAGONICO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés la celebración del "Congreso Internacional de Alimentación y Sociedad" ha realizarse en la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

ciudad de Neuquen, los días 6, 7 y 8 de abril del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, al Congreso de la Nación y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de la Región Patagónica, dése amplia difusión.

Leg. ESTHER ACUÑA
MILESI
Vicepresidente Parlamento Patagónico

Leg. SUSANA HOLGADO
Secretaria Parlamento Patagónico

Leg. MARTA
Presidente Parlamento

Rawson, Chubut, 1 y 2 de abril de 2005

DECLARACION N° 21/2005 "P.P"